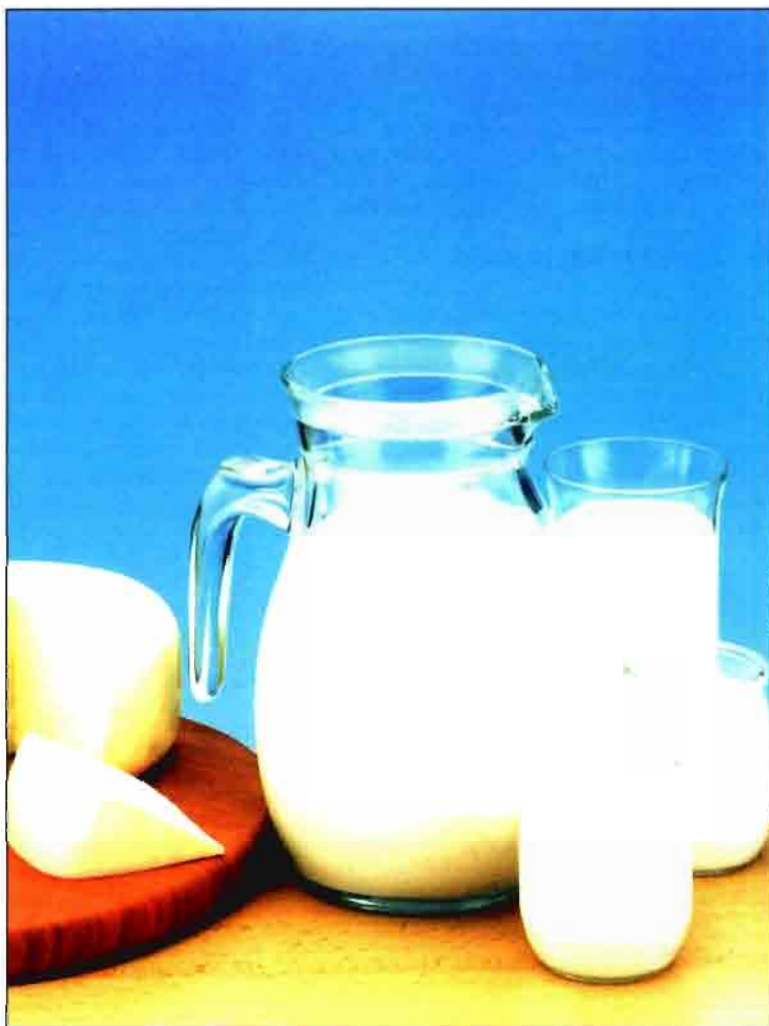


Un segmento de consumidores está dispuesto a pagar un sobreprecio por la garantía de salubridad contra los riesgos que comportan herbicidas y hormonas, e incluso otros componentes habituales de los alimentos.



LECHE Orgánica

Por: Victoriano Calcedo Ordóñez*

(*) Departamento de Economía. Universidad de Cantabria

LA ESTRATEGIA DE LA DIFERENCIACIÓN

En esta etapa de intensa atención social a la seguridad alimentaria, merece la pena recuperar alguna información sobre la producción de leche orgánica, que al fin y al cabo es a modo de una vuelta actualizada a los orígenes y réplica también comprometida y renovadora al desafío del riesgo alimentario cero que reclama una franja importante de los consumidores. Obsérvese que los productores, receptores permanentes del impacto de la dura brega de la industria láctea con el poderío de la distribución, paulatinamente más concentrada, terminan por acusar la política de precios ajustados o a la baja que la segunda consigue de la primera, cuadro hoy a la orden del día en la UE-15, y se ven forzados, en el plano individual, a buscar alternativas u oportunidades de aumentar sus ingresos, tanto por la vía de la reducción de costes, que resulta obligado si aspiran a ser eficientes para competir, como explorando obtener el producto apropiado para el comprador demandante mediante la elección de una estrategia diferenciadora (por ejemplo, leche orgánica o leche de unas características precisas de composición). Pero los productores también pueden operar en el plano asociacionista, adoptando posiciones en la transformación a través de sus cooperativas, lo mismo para productos de gran consumo que los obtenidos por medio de la referida estrategia de diferenciación.

A lo largo de los noventa, en determinados EE.MM. de la UE-15, cuyo paradigma serían Dinamarca y Reino Unido, se ofrece vigorosa la tendencia a producir leche orgánica, amparada en la demanda creciente del consumo, a la búsqueda de todas las garantías, incluso las ligadas al sistema de producción en todo su detalle (respeto del medio ambiente y del bienestar animal). Los escándalos alimentarios acaecidos en la UE y el mismo recelo ante los OGM están empujando las velas de la agricultura ecológica, biológica u orgánica, adjetivos con los que comúnmente se viene denominando este nuevo modelo de agricultura, en la línea de la recuperación actualizada de numerosas opciones productivas tradicionales, bajo sistemas poco o nada agresivos de producción. Un segmento de los consumidores se pronuncia por la garantía de salubridad contra los riesgos que comportan herbicidas y hormonas, e incluso otros componentes habituales de los alimentos.

En España los productos ecológicos proceden de un bloque empresarial pequeño y poco organizado, pero cuyo volumen de negocio crece (11.000 millones de pesetas en 1998, +20% sobre 1997; el 75% de sus ventas tienen por destino la exportación). Hay unas 8.000 explotaciones con casi 300.000 hectáreas de cultivos ecológicos

(aceite de oliva, vino, frutas, verduras y cereales), sobre todo en Extremadura, Andalucía y Castilla y León, y en torno a 400 empresas dedicadas a la manipulación, transformación y envasado, en general de estructura industrial muy modesta; predominan las centrales hortofrutícolas (123) y las empresas vitivinícolas (59), aceiteras (47), de transformación de cereales (48), de elaboración de pan y pastas (36), quedando relegadas a un escaso número las cárnicas (21) y lácteas (7). La gran distribución comienza tímidamente a ofrecer algunos productos ecológicos.

En la UE-15 la situación de la producción ecológica es bien distinta¹, con mercados mucho más desarrollados, como el alemán, con 250.000 millones de pesetas de negocio, sobre todo a través de cadenas de tiendas especializadas exclusivamente

en la alimentación ecológica, el austríaco, cuyo nivel de gasto per capita es el mayor, el danés, E.M. en el que ya hoy, con el apoyo de la gran distribución, el 20% de todos los alimentos consumidos son ecológicos, o el francés, con 100.000 millones de pesetas de ventas, también canalizado en casi el 40% a través de las grandes superficies.

EL MODELO BRITÁNICO

El estímulo al productor mediante primas específicas atrae en la UE-15 hacia la conversión de la producción tradicional en orgánica. El mismo desarrollo de la nueva leche orgánica (también yogures y mantequilla), con más productores, y otros productos que la leche tentados de pasarse al renovado esquema, hace que los límites restrictivos de la normativa sean progre-

En el modelo británico que se toma como punto de referencia, en expansión³ y con el asesoramiento directo el Ministerio de Agricultura del Reino Unido, el eje de la producción de esta leche se apoya en los aprovechamientos de pastos. Praderas y leche orgánica van ligados, bajo el principio general de que en este caso un sistema de producción de bajo output puede ser tan rentable para el productor como el de alto output. Se afirma que los mejores productores serán quienes manejen su explotación de modo que sus animales conviertan el potencial forrajero propio en leche con un recurso mínimo a las adquisiciones de piensos fuera de la explotación y otros consumos intermedios restringidos, si bien sus horas de trabajo aumentarán. La aspiración se centra en conseguir el 60% de la producción de una vaca



La base de la producción de leche orgánica se basa en convertir el potencial forrajero de la explotación en leche, con un consumo mínimo de piensos.

• *La producción seguirá adelante mientras permanezcan las primas*

• *El eje de la producción se apoya en el aprovechamiento de pastos*

¹ En Europa, el mercado de productos frescos es el más importante en la alimentación orgánica. La expansión de ésta es manifiesta, primero a los subsectores lácteo y cárnico y después a los alimentos procesados, comidas preparadas, dietéticos para niños y chocolates.

² En el Reino Unido, en junio de 1999, la leche orgánica gestionada por la cooperativa Organic Milk Supp. Co-op, era pagada al productor a 29,95 peniques el litro, 76,75 pesetas a la cotización entonces de la libra esterlina, en tanto la recogida por las diversas empresas se pagaba, como precio más frecuente, a 17,40 peniques (44,60 pesetas/litro). La diferencia ascendía a 32,20 pesetas por litro aproximadamente, más de dos tercios sobre el valor de la leche convencional. En España el litro de leche orgánica se vende a 109 pesetas ("El País", 19 de septiembre de 1999). Lactalis (BESNIER) hace publicidad de la leche orgánica que vende en España.

³ Una revista mensual tan prestigiada como la británica Dairy Farmer dedica actualmente a la opción leche orgánica un comentario o noticia en bastantes de sus números por boca de productores o técnicos. Las referencias a la situación en el Reino Unido provienen esencialmente de los textos recogidos en la bibliografía.

sivamente más llevaderos. Pero todavía la demanda no es grande y de ahí la carestía del producto final. La leche orgánica vale al ser comercializada en origen no menos del 50% más que la leche convencional de gran consumo². En España es todavía escaso el conocimiento que el consumidor posee de la leche biológica u orgánica y la oferta es muy modesta. Conocer algunas particularidades de la producción en otros EE.MM. explicará el por qué de la diferencia de precio y las razones del consumidor para pagar el sobreprecio. Ahí está el caso de Suecia, que produce más leche ecológica que la que puede vender, o el de Francia, cuyo Ministerio de Agricultura empuja a los productores a más para restringir las importaciones. En Francia la leche ecológica apenas representa el 0,2% de la producción de leche y el 0,1% de las ventas de alimentos orgánicos.

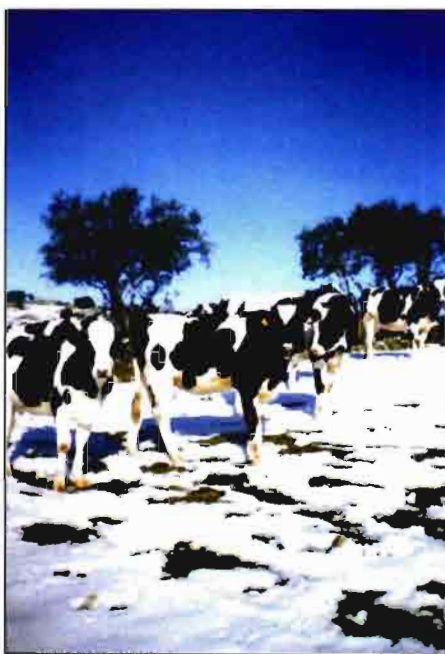
(4.000 de los 6.000 litros por vaca y año) con forrajes y el resto con piensos de cosecha propia. La carga por hectárea se sitúa en 1,7 vacas y la producción por hectárea en 10.000 litros. Este sistema de producción es bueno desde el punto de vista medio-ambiental, sostenible a largo plazo y funciona como un mecanismo para incorporar valor añadido al producto leche, porque el consumidor aprecia que es natural y más saludable.

Se estima que los costes de producción de leche orgánica (independientes de los de conversión) sobrepasan entre 6-7 y 12-13 pesetas/l los de un modelo convencional, en razón al mayor precio unitario de los piensos concentrados y la disminución del output total de la explotación, pero otro tanto queda de margen bruto. La producción seguirá rentable en tanto el precio diferencial (entre 73 y 78 pesetas/l de leche orgánica, contra 45-50 pesetas/l de leche

convencional, aproximadamente) se mantenga, lo que por ahora está asegurado, mientras permanezcan las primas. No faltan llamadas a la responsabilidad en el sentido de que no conviene alentar al productor a reconvertirse al sistema orgánico sin garantizarle un mercado. La riqueza de la leche por su composición se afianza en torno a 4,15% de grasa y 3,32% de proteína. La bonificación al litro de leche orgánica está consolidada por cinco años siempre que el productor opere a través de la Organic Milk Suppliers Cooperative (OMSCo), con el 85% del mercado británico, 40 productores activos y unos 100 ya en período de conversión, de acuerdo con el esquema de la propia cooperativa, más los que se adhieran de la más reciente oleada. Los productores venden directamente a OMSCo, no sólo leche entera, sino semidesnatada y nata. La cooperativa, a su vez negocia con los industriales que abastecen supermercados, principalmente alrededor de grandes núcleos de consumo. La conocida y acreditada cadena SAINSBURY de distribución, que ha firmado un acuerdo con dicha cooperativa para suministrar 50 millones de litros en 2000 y llegar a 115 en 2005, predice que dentro de cinco años el 16,5% del mercado británico de leche será orgánico, porcentaje que ya alcanzan hoy algunas demarcaciones londinenses, y está impulsando a la industria a participar en el nuevo mercado. La demanda en el Reino Unido supera los 100 millones de litros anuales, pero no puede ser cubierta con la producción propia más que a medias, lo que exige importaciones de Holanda y otros EE.MM.. Comienzan a entrar en el mercado de pienso orgánicos las fábricas importantes, hasta recientemente absorbido por pequeños fabricantes.

LA RECONVERSIÓN HACIA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

Ahora que tanto se insiste en la calidad higiénica de la leche, no plantea problemas mantener su carga en gérmenes por debajo de los 100.000 por mililitro, aunque sí el óptimo valor del recuento de células somáticas, que se intenta a toda costa que no exceda de las 200.000-250.000 por mililitro. Pero es también relevante, en cuanto al manejo de los animales por métodos menos intensivos y más inclinados a su bienestar, que las vacas lecheras se muestran menos estresadas, viven más (la tasa de reposición del hato es del 14%, frente al 25% en la explotación convencional), apenas sufren cojeras, y hacen gala de una regularización ejemplar de la



• *Se pronostica un crecimiento del 40% anual*

actividad reproductora (2 inseminaciones para el 88% de gestaciones y 99 días para quedar preñadas tras el parto).

Sin embargo, como quiera que los productores que quieren cambiar de sistema son activos que no empiezan a trabajar en la especialidad, el problema fundamental radica en la reconversión de la explotación para hacerla de producción orgánica. Tras las recientes medidas de asesoramiento puestas en marcha por el Ministerio de Agricultura del Reino Unido, alrededor de 2.000 productores de leche británicos han optado hasta finales del primer semestre de 1999 por la reconversión, cifra importante que supone el 7% de todos los productores del país y no ajena a la avalancha de abandonos provocada por los bajos precios de la leche en origen⁴. Este proceso de reconversión requiere tiempo y un manejo cuidadoso. El control de salud y bienestar de las vacas sobre una base orgánica exige 36 semanas, y la alimentación según el patrón no menos de 12 semanas antes de que la leche obtenida pueda ser vendida como orgánica.

Toda la reposición de las vacas que se desechan en una explotación dedicada a producir leche orgánica, si es que hay que comprarla, debe ser criada en otra explotación también orgánica. La capacidad de almacenamiento de estiércol se fija en la necesaria para cuatro meses. El período de transición de la tierra que sustenta la explotación es de 2 años y frecuentemente se escalona hasta la reconversión total en las explotaciones grandes. Los estándares preconizados por las diferentes organizaciones que responden de las garantías de la leche orgánica varían sin salirse del marco comunitario vigente, aunque las lagunas normativas se van cubriendo y ello implica un creciente nivel en los requisitos, lo que no pone a cubierto de algunas acusaciones de fraude desde ciertos sectores ganaderos críticos. Como son de esperar producciones menores durante la transición, en los primeros cinco años la explotación recibe ayudas por valor de unas 16.000 pesetas/ha y año (Organic Farming Scheme). En 2000 el presupuesto dedicado a las ayudas de conversión pasará de unos 1.600 millones de pesetas este año a 2.200. Las últimas informaciones apuntan a que el presupuesto del Ministerio de Agricultura para 1999 fue desbordado y va a ser preciso incrementarlo ante la demanda pendiente.

LAS DIFICULTADES DEL MANEJO

El capítulo de exigencias más rigurosas es el de los tratamientos de las enfermedades de las vacas, pues los períodos de espera tras la administración de medicamentos se amplían al doble o el triple de la recomendación tipo. Los antibióticos pueden ser usados por razones terapéuticas, siempre con esos largos períodos de seguridad, pero no pueden ser empleados como medicación aplicada a todo el hato, como por ejemplo en la terapia de la ubre al finalizar la lactación (secado de la ubre y tratamiento regular contra la mamitis). La recomendación es sustituir el tratamiento por el sellado de los pezones. Este veto a los antibióticos al secado, cuyo uso es práctica común hasta ahora en todo el mundo para limitar los efectos de la mamitis clínica en la producción de leche, se fundamenta en la vinculación con la resistencia que adquieren los gérmenes patógenos, extremadamente peligrosa para el hombre (este problema lleva, por ejemplo, en Suecia y Finlandia a desaconsejar el tratamiento de las infecciones provocadas por *Staphylococcus aureus*). Está prohibida la utilización de proteínas de origen animal en la alimentación y de proteínas extraídas con disolventes. No pueden ser empleados en los cultivos los OGM (las semillas lógicamente) ni fertilizantes minerales ni fumigaciones ni pulverizaciones con herbicidas. La prohibi-

⁴ Un factor causal importante es la revalorización de la libra esterlina, moneda que está fuera de la unión monetaria (euro) de once países de la UE-15.

ción de la aplicación de hormonas es total (recuérdese la autorización de uso de la rBST en los EE.UU. y la prohibición en la UE-15). Respecto de la alimentación, se admite sólo el 15%-20% de origen no orgánico (la Soil Association británica, por ejemplo, impone estándares del 15% de la ingestión media diaria por vaca). No obstante esos porcentajes serán pronto reducidos al 10% por cinco años, para ulteriormente no ser admitidos otros alimentos animales, sean forrajes o concentrados, que carezcan de la catalogación de orgánicos.

UN MERCADO EN CRECIMIENTO

La producción de alimentos orgánicos en la UE-15, dentro de su modestia global, crece deprisa, esperándose que en 2005 el 10% de la agricultura se haya insertado en la nueva línea. La leche es uno de los productos de progreso destacado (+58% en 1998). Se pronostica que el crecimiento alcanzará no menos del 40% anual medio en los próximos seis años. Francia, por ejemplo, exhibe el 50% de incremento anual medio cada año. En el fondo de semejante desarrollo no hay otra cosa que el miedo a la inseguridad de los alimentos y las dudas que levanta la bio-

tecnología con los OGM. Si los EE.UU. llegaran a exportar a la UE algún producto lácteo procedente de vacas tratadas con rBST, lo probable es que se beneficiara el mercado de leche orgánica. Ciertamente las industrias lácteas importantes apenas han prestado atención a la leche orgánica, pero la situación está cambiando por momentos, y no sólo en el Reino Unido y Dinamarca.

La reglamentación comunitaria para la agricultura ecológica data de 1991. Recientemente (Reglamento 1804/1999) ha sido completada con referencia expresa a las producciones animales. Pero antes de dos años, la Comisión debe proponer un nuevo Reglamento sobre etiquetado y control de productos ecológicos. Por ahora, un producto tendrá la consideración de obtenido ecológicamente cuando su etiquetado contenga las indicaciones de cada E.M. En el caso español la palabra para diferenciar será "ecológico". El Reglamento recién aprobado establece qué tratamientos con antibióticos se pueden administrar a los animales, los requisitos sobre el bienestar animal (evitar estrés, sufrimiento o procesos patológicos en el proceso de la producción, el transporte y el sacrificio) y los condicionantes de exten-

sificación a cumplir por las explotaciones. Las exigencias respecto de la tierra y la alimentación son los descritos más arriba. En España, los órganos competentes a nivel de C.A. son los Consejos Reguladores de la Agricultura Ecológica respectivos. A partir de 2001 la conversión de la producción convencional a la orgánica se hará más dificultosa (12 meses de plazo en el cumplimiento de los requisitos "animales" en vez de 9 ahora, imposibilidad de simultanear la producción convencional y la orgánica).

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- ALIMARKET. (1999). "Productos ecológicos. La alternativa natural". N° 122, 147-155.
- CHRISTIANSEN, O. (1998). "Towards a new millennium". SDI, 4/98, 36-37.
- DANISH DAIRY BOARD (Economic-Political Secretariat). (1998). "The European Dairy Sector - towards a new millennium", 27 p.
- HAINES, M. (1999). "Opportunity Knocks". Dairy Farmer, 46, 9, 37.
- MOUNTFORT, M. (1999). "Premium promotes organic growth". Dairy Farmer, 46, 7, 22.
- WATERFIELD, W. (1999). "Jumping on the organic milk bandwagon". Dairy Farmer, 46, 9, 70-71.
- 2000. "Yoghurt (Yeo Valley Organic) voted best product of 1999". Dairy Farmer, 47, 2, 50.

INFORMATICA Y GESTION

ISAMARGEN

GESTION TECNICO ECONOMICA DE SU EXPLOTACION

*Novedad
Para Windows*

- ▼ Seguimiento técnico de cultivos
- ▼ Planing y control de trabajos
- ▼ Gestión de almacén
- ▼ Márgenes por parcela / cultivo
- ▼ Costes y presupuestos
- ▼ Enlazado con ISAPLAN
- ▼ Formación y mantenimiento

... y una **gama** de 11 programas de gestión agrícola-ganadera

Tfno: 96/3568230
Fax: 96/3568232



ISAGRI

Nº1 en soluciones informáticas para el campo
e-mail: ISAGRI @ arrakis.es



REMITIR A ISAGRI

Avda Blasco Ibáñez, 194-11
46022 VALENCIA

Deseo recibir información sobre las soluciones ISAGRI

Nombre :

Dirección :

C.P.:

Localidad :

Tfno :

Fax :



Transportamos los productos del campo y para el campo

LOS SECTORES AGRÍCOLA, ALIMENTARIO Y FORESTAL ENCUENTRAN EN



LA UNIDAD DE MERCADO AGRÍCOLA DE CARGAS RENFE UNA RESPUESTA ÁGIL Y CAPAZ PARA EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS.



LA UNIDAD DE MERCADO AGRÍCOLA PONE A

DISPOSICIÓN DE TODOS SUS CLIENTES UNA RED DE SERVICIO CON 370 TERMINALES EN EL TERRITORIO NACIONAL QUE, A SU VEZ, ENLAZA



CON LAS RESTANTES REDES EUROPEAS Y UN PARQUE CON MÁS DE 4.200 VAGONES PROPIOS Y 2.000 DE OPERADORES PRIVADOS, ADAPTADOS TANTO AL TRANSPORTE INTERIOR COMO AL INTERNACIONAL.



CARGAS RENFE ASEGURA POR MEDIO DE ESTA UNIDAD LOS MEDIOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER LA DEMANDA MÁS EXIGENTE DE LOS SUBSECTORES DE CEREALES, ABONOS Y FERTILIZANTES, MADERA, PAPEL, REMOLACHA, CÍTRICOS, HARINAS, PIENSOS Y VINOS.



*Cargas
Renfe*

LO LLEVAMOS MUY BIEN



Unidad de Mercado Agrícola. Estación de Madrid-Chamartín. Tel.: 91-300 68 11 / 300 83 40. Fax: 91-300 70 13
www.renfe.es cargas@renfe.es